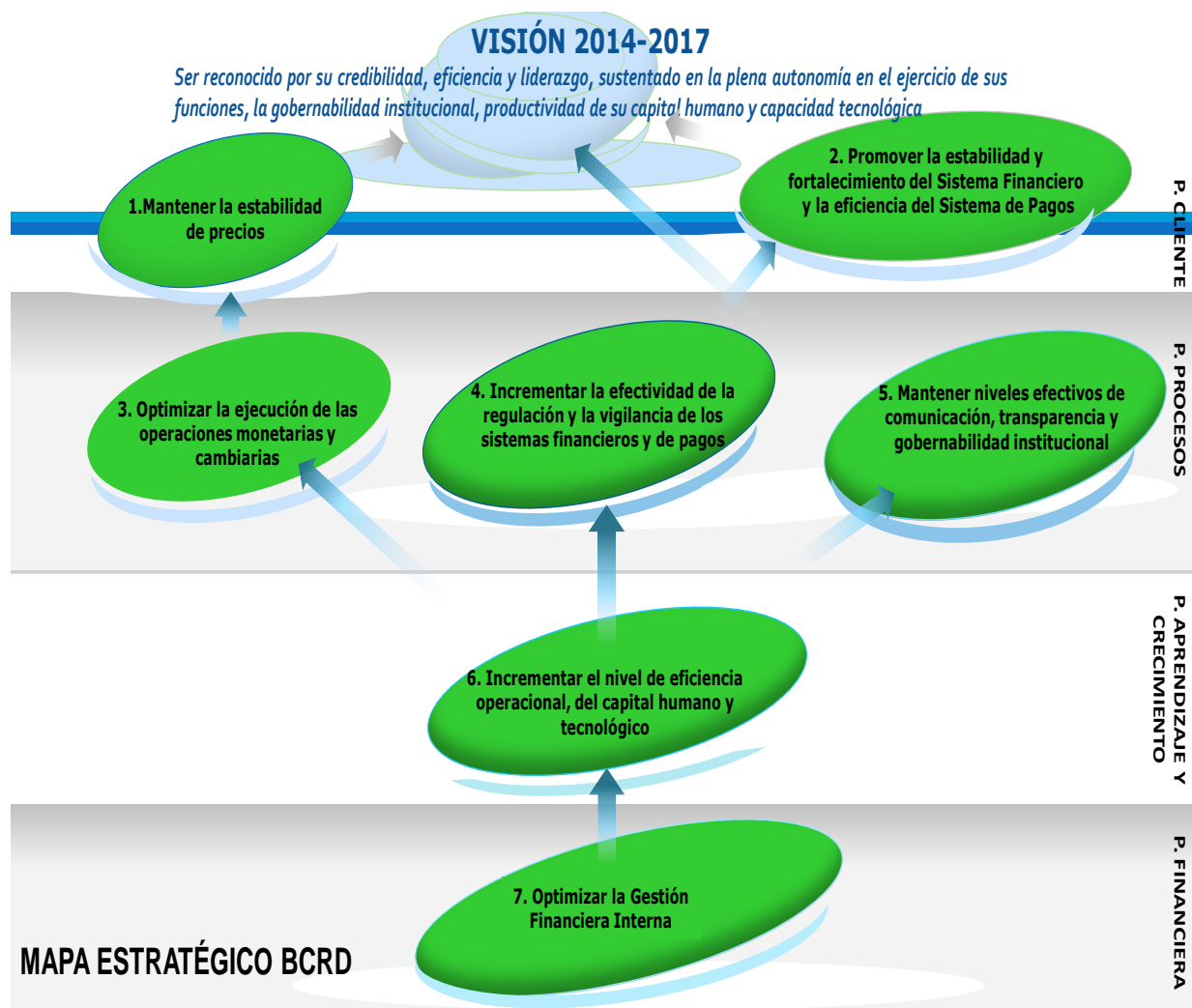


BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
EVALUACIÓN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2014-2017
INFORME EJECUTIVO, a diciembre 2016



Con la finalidad de cumplir con la misión de mantener la estabilidad de precios, la eficiente regulación del sistema financiero y el adecuado funcionamiento de los sistemas de pago y dar continuidad a la administración estratégica de esta Institución en atención al Plan 2014-2017, al segundo semestre de este año 2016, los indicadores de gestión nos permiten aseverar el cumplimiento de las metas propuestas para el período correspondiente, con logros alcanzados de 100% en los indicadores de resultados y en el nivel de cumplimiento del Portafolio de Proyectos equivalente al 89.6%. Por lo cual, podemos asegurar que la Institución ha realizado una gestión exitosa durante este período, mediante la alineación de los objetivos en una relación causa-efecto a lo largo de las perspectivas estratégicas.

Perspectiva Cliente (Objetivos 1 y 2): Debido a la naturaleza de nuestra institución, la perspectiva del cliente es la más importante para el Banco Central y se coloca en el tope de nuestro mapa estratégico. Por eso, dentro de esta Perspectiva se encuentran los primeros dos objetivos de la Institución: “*Mantener la estabilidad de precios*” y “*Promover la estabilidad y fortalecimiento del Sistema Financiero y la eficiencia de los Sistemas de pagos*”

Al final del año 2016, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) continuó presionada a la baja por los relativamente bajos precios internacionales del petróleo, la moderación en los precios internos de los alimentos, así como, por la estabilidad del tipo de cambio, el cual se depreció en tan sólo 2.5% interanual.

Las expectativas de mercado se anclaron en torno a la meta, tanto para el 2015 como para el 2016, correspondiente al horizonte de política monetaria, y se definió y estableció la meta de inflación en 4.0% ± 1 de forma permanente, a partir del año 2015.

Se continúa incorporando modelos para mejorar el análisis coyuntural de la economía dominicana; tales como, el Indicador Compuesto de Crecimiento de República Dominicana y los Modelos Bayesianos para Pronósticos de Inflación (MBPI), y se construyó un bloque de 40 modelos utilizando la metodología de Modelos de Vectores Autorregresivos Bayesianos (VAR), con determinantes de inflación para poder proyectar la inflación a distintos horizontes.

Se creó la batería de proyección de precios de combustibles, utilizada para monitorear el componente de transporte del IPC y su proyección. Fue incluida en la presentación mensual de pronósticos al Staff del Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos (PROMIECO) de la sección de casos de estudios, la cual ha sido muy útil en el análisis de la coyuntura. Asimismo, se ampliaron y revisaron las estimaciones de los modelos de pronósticos a mediano plazo, se creó el indicador de Condiciones Financieras, y se logró la publicación de los volúmenes I, II, III, IV de Oeconomía correspondiente al año 2016.

Fue implementado la Consolidación del Sistema de Pronósticos en un Marco de Esquema de Metas de Inflación. Esta Consolidación consiste en una ampliación de modelos de proyección a corto plazo para el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y sus componentes acorde con las técnicas econométricas más recientes de Modelos Bridge y Modelos de Frecuencia Mixta.

Para contribuir al logro de este objetivo, se impartieron varios *cursos*, tales como: a) Modelos de Equilibrio General Dinámico Estadístico (DSGE) para pronósticos y Evaluación de Políticas, b) Econometría Bayesiana, c) Tópicos de Predicción y d) Series de Tiempo para el personal de nuevo ingreso. Por igual, se participó en la Red de Investigadores del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) y en el Foro de Investigadores del CMCA. En ambos se presentaron documentos de investigación.

De igual modo, con la finalidad de contribuir al alcance del objetivo, se desarrollaron los documentos de trabajo “Indicador de condiciones financieras para la República Dominicana” e “Indicadores Compuestos de Actividad Económica para la República Dominicana”.

Con el interés de profundizar el análisis de la inflación por grupos, se construyeron varios bloques de modelos: Modelo de Proyección del Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE) por

Sectores, Modelo de Inflación por Artículo (MIPA), Modelo de Inflación por Componente (MIPC) y Modelo de Factores Dinámicos para la inflación (MFDI). Mediante el Proyecto del Modelo de Factores Dinámicos se amplió la batería de modelos del sistema de pronósticos y se crearon dos nuevos informes: Informe de Pronósticos de Inflación (IPI) y el Breve Informe de Crecimiento (BIC).

Asimismo, se ha podido realizar un balance de riesgo probabilístico de las proyecciones de crecimiento y estimaciones de varios modelos de proyección para la inflación mensual total y subyacente, resultando con alto nivel de precisión, en comparación al dato observado a final de cada mes. Así como modelos factoriales de pronósticos del PIB, por el enfoque de oferta.

Fue desarrollada y puesta en producción una plataforma llamada Plataforma de Información Económica (PIE), que sirve de repositorio de referencias relacionadas a aspectos legales, coyuntura local, coyuntura internacional, informaciones para seguimientos o datos para tomar en cuenta para cada una de las variables que componen la Balanza de Pagos. Además, se instauró la Unidad de Seguimiento y Gestión de Información (USI), con la finalidad de dedicarse exclusivamente a gestionar información estadística para la Balanza de Pagos y mantener el contacto con todas las instituciones que reportan informaciones pertinentes.

En procura de incrementar estudios y análisis sobre los principales determinantes de variables macroeconómicas, mecanismos de transmisión e instrumentos de política monetaria, se han elaborado varios documentos de trabajo, tales como: *Hechos Estilizados y Características del Mercado Laboral de la República Dominicana 1991-2014*; *Crecimiento Externo, Precios Relativos y Flujo Turístico Hacia República Dominicana*; *Elaboración de análisis y presentación del comportamiento reciente de la Inflación, la Tasa de Interés Real y Brecha de Producto*.

Se realizó la elaboración del estado de la posición de inversión internacional (PII) correspondiente al tercer trimestre del año 2016. (este indicador se elabora con dos trimestres de rezago), además se procedió a realizar un ejercicio de validación de todas las cuentas de la Balanza de Pagos desde los años 2010 al 2015, con miras a la publicación de cifras revisadas para los años 2010-2014. también, se elaboró y publicó el documento metodológico sobre la adopción del Sexto Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional del Fondo Monetario Internacional (FMI) (MBP6), ambos se elaboran y se revisan bajo los lineamientos de dicho Manual.

Con la finalidad de ampliar la cobertura, calidad y oportunidad de estadísticas e indicadores económicos para facilitar la toma de decisiones de política monetaria, se trabajó en la compilación y análisis de los balances generales de los Puestos de Bolsa, y se participó en el curso de Estadísticas Monetarias y Financieras avanzadas impartido por el FMI.

Se realizaron análisis para ampliar la cobertura de las Estadísticas Monetarias y Financieras armonizadas hacia otras entidades de menor peso en el sistema financiero. Se realizó el estudio de la viabilidad de la Modificación de Manual de Contabilidad de las Entidades Financieras para que sean incluidas las cuentas de las Otras Sociedades Financieras. También se trabajó conjuntamente con el Departamento de Regulación Financiera y Superintendencia de Bancos en la actualización del Manual de Contabilidad de las Entidades Financieras a fin de incluir las cuentas contables para sectorizar las Otras Sociedades Financieras. Además de realizar una actividad de socialización con los colaboradores de la encuesta de expectativas macroeconómicas y como resultado se

incrementó en 100% el número de respuestas al pasar de un promedio de 13 a 27 respuestas mensuales.

Se recibió una misión del Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR) para evaluar los avances de la Cuenta Financiera para los años 2007-2009, en base a los lineamientos establecidos en las misiones anteriores sobre la conciliación de las matrices y sub-matrices financieras. Esta gestión se realiza con el fin de conciliar los préstamos netos de los sectores institucionales.

Se logró finalizar el Cuadro Oferta-Utilización preliminar para el año 2013. Asimismo, se revisaron las series de los Cuadro de Oferta y Utilización (COU) 2007-2012, la secuencia de Cuentas Económicas Integradas (CEI) y la Clasificación Cruzada de Industrias y Sectores Institucionales (CCIS) 2007-2012.

Se publicaron oficialmente los resultados de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) con frecuencia trimestral para el período julio-septiembre 2014 a abril-junio 2016.

Se realizó el primer borrador del Informe Sectorial sobre Inversión Extranjera Directa. Además se realizó un ejercicio de incorporación de revisiones, tomando en cuenta recomendaciones de asistencias técnicas, aspectos metodológicos y ampliación de cobertura estadística de toda la serie de estadísticas de la Balanza de Pagos, existente bajo el Sexto Manual (2010-2014), el cuál fue aprobado por las Autoridades para su publicación y reemplazo de la serie anterior en el cierre del período *Enero-Septiembre de 2016*.

Se recopilaron informaciones sobre créditos en moneda extranjera a personas no generadoras de divisas, así como de la mitigación de provisiones de las garantías crediticias, con lo cual se construyen indicadores de exposición al riesgo cambiario crediticio y el riesgo de desvalorización de colaterales. Se calibró una propuesta de norma para el financiamiento en moneda extranjera a los no generadores de divisas. Fue realizada la solicitud de asistencia técnica para el "Diseño de Requerimientos y Fuentes de Información", al Foro de Información Financiera.

Se está solicitando asesoría internacional de la Oficina del Tesoro Americano (OTA) relativo al tema de Indicadores de Riesgo Sistémico.

Se actualizó el Indicador Adelantado de Actividad Económica con la nueva serie del PIB referencia año 2007, y se agregaron ecuaciones de los distintos componentes del Índice de Precios del Consumidor (IPC) al Modelo de Análisis Macroeconómico Bayesiano (MAMBO). Se publicó la nueva serie del IMAE, con mayor cobertura de la producción nacional y adoptando las mejoras metodológicas propuestas por los organismos internacionales expertos en el tema; igualmente, se publicaron las nuevas series anuales y trimestrales de Cuentas Nacionales referenciadas al año 2007, de donde se obtiene el PIB por el enfoque de la producción y PIB por el enfoque del gasto. Estas series presentan una mayor cobertura y la adopción de mejoras metodológicas. Asimismo, se realizó la retropolación de la serie anual del Producto Interno Bruto (PIB) referenciado al año 2007, por actividad económica, para el período 1991-2006 conjuntamente con los consultores de CAPTAC-RD.

Fue recibida la consultoría para el proyecto de Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGIH), 2017-2018 en la que se inició la planificación del proceso de levantamiento de la referida encuesta. De igual forma se evaluaron los formularios de encuestas anteriores y se ofrecieron los lineamientos para el diseño de los nuevos formularios.

Se recibió una misión del Centro Regional de Asistencia Técnica CAPTAC-DR para la revisión de los avances de las Matrices Insumo-Producto (MIP) del año 2007 y la elaboración de las MIP 2012 y se recibió entrenamiento en las aplicaciones de este instrumento. Esta herramienta sería de utilidad para la toma de decisiones de política, mediante el análisis de los encadenamientos producidos de la economía y la relación precio-costo de bienes y servicios.

Fue realizada la actualización de la estimación de modelos para la llegada de extranjeros no residentes por destino de procedencia, utilizando los determinantes fundamentales (tipo de cambio real bilateral, ingreso real, habitaciones hoteleras disponibles, entre otros).

Se realizó el levantamiento y procesamiento de la *Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo* (ENCFT) obteniéndose resultados preliminares con mayor nivel de precisión de las características del mercado laboral durante el año 2014 y los trimestres móviles de enero-noviembre 2015. Asimismo, se revisó la consistencia y calidad de los resultados de la misma, levantada durante el año 2015, por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), realizándose los ajustes requeridos en la sección de ingresos del cuestionario para lograr mayor precisión de los resultados, los cuales son utilizados para las estimaciones del nivel de pobreza.

Adicionalmente, se realizaron dos módulos especiales que fueron levantados junto con la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT); (1) módulo adicional sobre el endeudamiento de los hogares, a fin de obtener informaciones sobre el financiamiento obtenido en el sector informal y bancario; (2) módulo adicional sobre “Educación, Expectativas y Percepciones” en la ENFT de abril 2015, a solicitud del Instituto de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), para capturar la heterogeneidad entre estudios post secundarios e instituciones de educación, así como obtener una mirada retrospectiva de las personas sobre sus decisiones de inversión en capital humano.

Se evaluó el sistema del *Índice de Precios al Consumidor* base diciembre 2010, para realizar las propuestas metodológicas pertinentes y mantener la calidad de este indicador, como parte del programa de mejoramiento de las estadísticas de la Institución; asimismo, como parte del proceso de mejoramiento continuo del IPC, se alcanzaron los siguientes logros: implementación de modelos hedónicos para ajustes por cambios de calidad de los artículos; implementación de los resultados por grupos del IPC/regiones de la Encuesta de Puntos de Compras de los Hogares, de acuerdo a los lineamientos definidos por la CEPAL; y se procedió a la actualización gradual de los tamaños muestrales por variedad/establecimiento, acorde a los hábitos de adquisición por tipología de establecimiento y área geográfica, reportados por los hogares.

Se recibió asesoría técnica para la construcción del Índice de Precios de Bienes Inmuebles, el cual será de utilidad para la regulación macroprudencial del Sistema Financiero.

Fue recibida una misión del Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR) sobre cuenta Financiera, con el fin de conciliar los préstamos netos de los sectores institucionales, así como evaluar la consistencia de las matrices y sub matrices financieras. Se trabajó en la reclasificación de las estadísticas monetarias referentes a los préstamos de las otras sociedades de depósitos, mejorando así la calidad de los datos de los préstamos por sectores económicos.

Fue aplicada la encuesta “Transición de la Escuela al Trabajo 2015”, solicitada por la Organización Internacional de Trabajo (OIT), en agosto del año 2015, los datos fueron procesados y los resultados remitidos a la OIT incluyendo las bases de datos; inicialmente para realizar este trabajo, se elaboró un marco muestral, se adaptó el cuestionario a la realidad dominicana y se elaboró el manual de formación del Encuestador y Supervisor y se levantó una encuesta piloto.

Fue publicado en la web para consulta pública, el documento con los resultados de la tercera Encuesta sobre Gastos de Estudiantes Extranjeros en el País.

Se elaboraron varios reportes y artículos sobre el análisis del sector externo, "El sector externo en 2015: retos y oportunidades para la economía dominicana"; "Reporte de Sostenibilidad Externa"; "Debate Económico Internacional (DEI)" en los cuales se presenta un análisis sobre la coyuntura internacional actual. Asimismo, se realizó la publicación y puesta en circulación del libro "Análisis de Coyuntura Internacional (ACI)" Tomo I, el cual contiene sesenta ensayos que analizan el impacto del entorno internacional sobre las principales variables del sector externo dominicano; y se realizaron publicaciones internas diarias sobre el comportamiento del Riesgo-País (EMBI) y Calificación Deuda Dominicana y del reporte denominado “Reporte de Indicadores Económicos (RIE)” y la realización de análisis y reportes de los *commodities*.

Para fortalecer los mecanismos de coordinación de políticas económicas a nivel ministerial con el Gobierno Central, las Autoridades de este Banco Central sostuvieron reuniones con el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo para revisar las políticas económicas; y, en el ámbito del Consejo Nacional de Deuda Pública (Banco Central-Ministerio de Hacienda-Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo) se conformó un subcomité de coordinación de políticas macroeconómicas para tratar temas de coordinación de políticas que serán presentadas al Consejo Nacional de Deuda Pública.

Durante el año 2015 se realizaron reuniones con el Representante del Tesoro de los Estados Unidos de América (EUA), contratado por el Ministerio de Hacienda, así como, con las empresas internacionales calificadoras de riesgos: Standard & Poor’s (S&P), Moody's, y Fitch y el equipo técnico del Banco Central, en el Ministerio de Hacienda; con la empresa S&P se logró mejorar la percepción de la economía de la República Dominicana, se aumentó la calificación de riesgo del País de “B+ a BB-” y la Agencia Fitch mejoró las perspectiva de la economía dominicana de “Estable” a “Positivo”. Ambas calificaciones fueron obtenidas nuevamente durante el año 2016.

Para *promover políticas tendentes a favorecer la inclusión financiera, a través de bancarización, educación financiera y otros mecanismos del Sector Financiero*, se evaluó el Reglamento para Cuentas Básicas respecto del Instructivo de Debida Diligencia de la Superintendencia de Bancos y del Reglamento de Cuentas de Ahorro Programadas.

Se participó en las reuniones de la mesa de trabajo para la elaboración de la Estrategia de Educación Económica y Financiera a Nivel Nacional, con avances significativos, que incluye instituciones públicas y privadas expertas en el área. Se actualizaron las informaciones del borrador del Informe de Inclusión Financiera. Se realizó la interpretación de resultados de la encuesta de inclusión financiera 2015 (CEMLA-BID).

Fueron desarrollados cinco diplomados de Economía y Finanzas, dirigidos a los empleados no economistas de la institución y a los profesionales de la comunicación que laboran en diferentes medios informativos de la región Sur del país. De igual manera se impartieron charlas de finanzas personales para facilitar la comprensión de temas económicos a los empleados.

Fue celebrado el VI Seminario Internacional de Comunicación dirigido a periodistas del área económica, así como directores y encargados de medios de las instituciones relacionadas al área económica y financiera, estudiantes de economía y comunicación y hacedores de opinión pública con el tema “Comunicación para la reputación: gestión e impacto”.

Se organizó, por tercer año consecutivo “La Semana Económica y Financiera 2016”, donde además de las acostumbradas actividades, se inauguró el taller “Ciencia Divertida” enfocado a niños de 5 a 7 años, sobre la inflación, el Banco Central y sus funciones; se contó con la participación de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF's), colegios, escuelas, y público en general.

Se llevaron a cabo los Talleres básicos en Educación Financiera y Económica, dirigido a los Coordinadores Regionales del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio, (INAFOCAM), y a los docentes de los niveles básicos, medios y modalidad de adultos, en cumplimiento al acuerdo firmado entre este Banco Central y el INAFOCAM, para la formación de docentes, en el ámbito de educación financiera. Los mismos, fueron impartidos por Funcionarios y Técnicos del Banco Central. La primera etapa fue iniciada y finalizada en el año 2014 y la segunda etapa fue finalizada en diciembre 2015, capacitándose a más de 1,800 docentes en diferentes regiones del país.

En relación al *Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)*, culminó la implementación de la primera etapa del servicio de Pagos al Instante por parte del total de Bancos Múltiples y se promedian entre 1,635 a 1,800 transferencias diariamente por este medio de pagos. Además, se realizó la mejora a la versión 3.80 y se realizaron los ajustes a las interfaces con otros sistemas del Banco.

En orden de expandir el uso del LBTR a las empresas y al público en general, así como del Sistema de Interconexión de Pagos (SIP) a nivel regional, a partir del segundo semestre del año 2016, en la mayoría de los Banco Múltiples ya está en funcionamiento el servicio de Pagos Regionales SIP y pagos a los Puestos de Bolsa.

Se iniciaron los acercamientos con las EIFs para ampliar el horario de servicio de Pagos al Instante, con miras al 24/7 de forma que el acceso al Sistema LBTR sea a tiempo completo. Así mismo se coordinó con los principales Banco Múltiples la habilitación del pago de préstamos del Banco Central a empleados salientes.

En el segundo semestre del año 2016, se reconoció un segundo Sistema de Pagos para Transacciones de Subagentes Bancarios, lo que fortalece la competencia y consecuentemente el crecimiento de estas figuras.

Se aprobó la modificación de las Normas de Funcionamiento del Sistema de Pagos Móviles para la aceptación de transacciones en dólares, lo que posibilita que los usuarios bancarios dispongan de más opciones de servicios de pagos.

Perspectiva de los Procesos (Objetivos 3, 4 y 5): En esta Perspectiva se comprende la medición de los objetivos que inciden en la eficiencia estratégica de la Institución, la cual posibilita satisfacer las expectativas de los clientes. A medida que la Institución optimiza sus procesos, se incrementa el valor de su gestión. Y con ello también se aumenta el valor que se crea para el cliente. El Banco Central ha agrupado en la Perspectiva de Procesos Internos a los objetivos “*Optimizar la ejecución de las operaciones monetarias y cambiarias*”, “*Incrementar la efectividad de la regulación y la vigilancia de los sistemas financieros y de pago*”, “*Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernabilidad institucional*”.

Para evaluar el uso de los títulos del gobierno como instrumento de política monetaria se realizaron ejercicios de política monetaria ante nuevos escenarios de la ley de Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Se realizaron distintas reuniones y llamadas en conferencia con desarrolladores de plataformas electrónicas de divisas, tales como: Datatec, Siopel, 360T y Mysis.

Todas las emisiones estandarizadas del BCRD han sido colocadas utilizando subastas públicas competitivas mediante anotaciones en cuenta en CEVALDOM, (Depósito Centralizado de Valores, S. A.), por montos significativos, lo cual contribuye a una mayor negociación y desarrollo del mercado secundario.

En el proceso de implementar una mesa de cambio para la ejecución de las operaciones cambiarias, se evaluaron las recomendaciones de la Asistencia Técnica sobre la implementación de una plataforma electrónica de negociación de divisas del CAPTAC-RD.

Se dio inicio de preparaciones para la próxima Asistencia Técnica, en donde se estará abordando aspectos sobre la normativa y operatividad de una Mesa de Cambio en Banco Central.

Para consolidar y fortalecer las operaciones de la mesa de dinero, se realizó la modificación final a la carta compromiso a ser firmada por los puestos de bolsa para que dichas entidades puedan participar en subastas de valores del BCRD por cuenta de terceros. Además se realizaron diariamente operaciones de contracción y de expansión monetaria, mediante letras y repos a plazo de un día como parte de la implementación de los instrumentos de gestión monetaria aprobado por la Junta Monetaria en el marco del Nuevo Esquema de Meta de Inflación.

Con la finalidad de desarrollar la estrategia *ampliar la cooperación con otros organismos y bancos centrales para continuar adoptando mejores prácticas en materia de investigación,*

estadísticas, sistema de pagos y operaciones monetarias y cambiarias, Funcionarios y Técnicos participaron en seminarios, cursos y talleres internacionales, con la finalidad de adoptar mejores prácticas en los procesos relacionados a sus funciones, en las diferentes áreas del Banco. Tales como: mejoras en los modelos y pronósticos macroeconómicos; en la Balanza de Pagos; en las remesas en desarrollo; en el fortalecimiento de la producción de estadísticas económicas, en la Cuenta Financiera del Sistema de Cuentas Nacionales, y en las Infraestructuras de los Mercados Financieros (IMF), el desarrollo de mecanismos de vigilancia y mejora de los instrumentos estadísticos en el ámbito de los Sistemas de Pago y las tendencias en materia de vigilancia de los Sistemas de Pagos; en los Sistemas de Pagos; en la Regulación y Estabilidad Financiera; y, capacitación técnica en gestión de riesgos y de inversiones para las Reservas Internacionales. Se participó en el "Curso sobre Sistemas de Pago y Liquidación de Valores" ofrecido por el Banco de España, en Madrid, España. Además se participó en el "Seminario Internacional Cooperativas de Ahorro y Crédito de América Latina y el Caribe-Supervisión y Sistemas de Pago" ofrecido por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) en San José, Costa Rica.

Se participó en la VIII Reunión de Operadores de Mercado Abierto del CEMLA en Asunción, Paraguay. En dicho evento se presentaron los avances del BCRD en la implementación y la instrumentación de la política monetaria. Además, se participó en el Diplomado de Mercado de Valores y en el Taller Gestión Activa de la Cuenta Única del Tesoro.

También se participó en la 10ma. reunión del Grupo Ad Hoc de Balanza de Pagos de la SECMCA en la ciudad de San Salvador en el mes de noviembre de 2016, donde se presentó, por solicitud de dicho organismo, en qué consistió el registro estadístico de la operación del pago anticipado de la deuda con Petrocaribe, para ser debatido con los demás colegas que encabezan las Unidades de Balanza de Pagos en los demás Bancos Centrales de la región. Se designó el equipo Técnico de comunicación permanente sobre temas de Inversión Extranjera Directa para la región de Centro América-RD, bajo el marco de los acuerdos de la décima reunión del Grupo Ad-Hoc de Balanza de Pagos de la SECMCA.

De igual forma, se recibieron visitas de técnicos y funcionarios de otras entidades y bancos centrales a la Institución, en orden de intercambiar experiencias profesionales en distintas áreas; tal es el caso de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de Cuba, para conocer el Cambio de Base del Índice de Precios al Consumidor (IPC), Base Diciembre 2010, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Estadísticas con el apoyo de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de Cuba; y de los Bancos Centrales de Honduras y de Nicaragua, quienes fueron recibidos con la finalidad de conocer nuestras prácticas en materia de Sistemas de Pagos, Planificación Estratégica, Presupuestos, Control y Dirección de Proyectos.

De igual manera, se iniciaron los contactos con Técnicos de la Fundación EDUCA, del sector privado, a fin de generar alianzas estratégicas que permitan una mejor cobertura estadística y mayor oportunidad de los datos relativos a los gastos de estudiantes extranjeros en el país.

Se logró la elaboración de un Acuerdo de Cooperación para la Preservación y Fortalecimiento de la Estabilidad Financiera Regional, en el marco de la Reunión Conjunta del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras (CCSBSO) y el Comité de Estudios Jurídicos del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA). Además, se participó en la 275 Reunión de Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

Atendiendo el objetivo referido dos técnicos participaron en el Diplomado en Ciencias de la Información en el AGN. Además, se organizó y ofreció la conferencia en el BCRD sobre "La Importancia de la Gestión Documental en Bancos Centrales", dictada por el Dr. Carlos Zapata, Asesor del Banco de la República de Colombia.

Igual, se le dio seguimiento a la propuesta presentada en el COMA sobre la estrategia de comunicación para el Esquema de Metas de Inflación que lleva a cabo el BCRD.

Se culminó la primera fase del proyecto de identidad visual institucional, que concluyó con la presentación de la nueva identidad visual de la Institución. Se cumplió con la primera fase del proyecto de comunicación interna y se mejoró la planificación y la ejecución de la estrategia de comunicación digital.

También se participó en el Seminario del CEMLA sobre Grandes Base de Datos. Participación en "XV Reunión sobre Aspectos Contables y Presupuestales de Banca Central", San José, Costa Rica del 25 al 27 de mayo 2016.

En orden de Fortalecer la implementación de mecanismos que contribuyan al desarrollo del mercado secundario de los valores emitidos por el Banco Central, se aprobó el Reglamento de las Operaciones de Reportos entre EIFs y BCRD, y la Normativa que regula las operaciones de Derivados Cambiarios de los Bancos Múltiples, lo cual constituye un avance significativo hacia el sano desarrollo de ese mercado.

Para desarrollar y promover nuevos instrumentos financieros para la cobertura de riesgos, el Banco Central realizó operaciones forwards con el mercado cambiario local, tomando en cuenta las mejores prácticas internacionales en la materia y estableciendo contratos marcos con las entidades participantes.

Con la finalidad de *incrementar la efectividad de la regulación*, se realizaron diversas actividades coordinadas con otros reguladores del Sistema Financiero para el avance de las elaboraciones, revisiones y modificaciones del Reglamento de Salida Voluntaria (Superintendencia de Bancos); Reglamento de Valores Hipotecarios (Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Valores); Reglamento de Venta de Cartera Hipotecaria (Superintendencia de Bancos y de Valores); Reglamento de Evaluación de Activos (Superintendencia de Bancos) y la elaboración de la Estrategia de Educación Económica y Financiera (Instituciones de Mesa de Trabajo).

Fueron también sometidos y aprobados por Junta Monetaria, las modificaciones a los siguientes Reglamentos: el anteproyecto de Ley de Cooperativas, la modificación al Reglamento de Disolución y Liquidación de EIFs; Protección al Usuario de los Servicios Financieros (este Reglamento incluye aspectos relacionados con la coordinación de competencias, en el ámbito de los programas de Educación Financiera con la Superintendencia de Bancos), Gobierno Corporativo, Concentración de riesgos, Evaluación de Activos, Banco Nacional de Desarrollo de las Exportaciones (Bandex), Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y Concentración y el Reglamento Cambiario para consulta pública, en el cual se establecen aspectos relativos a la coordinación de competencias en materia macroprudencial.

Igualmente, fue aprobado el nuevo Sistema de Pagos de Débitos y Créditos Directos, y se continúa con la implementación del servicio de Pagos al Instante. Fue puesta en vigencia la modificación al Reglamento de Sistemas de Pagos aprobada.

En el Congreso Nacional fue aprobada la Conversión del Banco Nacional de la Vivienda en Banco Nacional de las Exportaciones (Bandex) y la Ley de Reestructuración Mercantil. El Reglamento de esta Ley está en proceso de revisión. En este mismo contexto, se elaboraron y realizaron las modificaciones a la Ley de Valores y al proyecto de Ley de Sociedades de Garantías Recíprocas, ambas remitidas al Poder Ejecutivo y, actualmente, en el Congreso.

Fueron revisados y modificados, incluyendo la parte legal, los Reglamentos de Liquidación Voluntaria de las Entidades de Intermediación Financieras y la de Auditores Externos de las Entidades de Intermediación Financiera. Se conocieron propuestas de entidades interesadas en la creación de nuevas figuras para la gestión de Subagentes Bancarios y la creación de nuevos instrumentos de pagos. (GTECH/Puntos VIA, GCS, BHDLeon, Cardnet).

Todas las *Normas, Leyes y Reglamentos* modificados, han sido trabajados en coordinación con el personal de la Superintendencia de Bancos, y aprobados por la Junta Monetaria previo a su remisión a las instancias correspondientes.

En este mismo orden, se logró la firma del Acuerdo FATCA (por sus siglas en inglés), en el cual se establecen roles de trabajo coordinado con otros entes reguladores y supervisores del Mercado Financiero, a los fines de implementar la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA, por sus siglas en inglés).

Para mantener actualizados los indicadores de los niveles de riesgos globales de las Entidades de Intermediación Financiera, se elaboró el Reporte Especial de Estabilidad Financiera. Se realizó el Informe de Entorno Regulatorio, para el semestre Enero-Junio 2016. Se participó en la presentación de la Encuesta de Inclusión Financiera para Productores Rurales, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Se participó en la 63 Reunión Ordinaria del Comité de Estudios Jurídicos del CMCA, celebrada en la ciudad de Managua Nicaragua, en septiembre de 2016; y, en la 62 Reunión Ordinaria del Comité de Estudios Jurídicos del Consejo Monetario Centroamericano y la Reunión Conjunta con el Comité de Sistemas de Pagos (CTSP), celebrada en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, en mayo de 2016.

Se emitió opinión sobre el funcionamiento y regulación del Fondo de Reserva para las Prestaciones Sociales a los Funcionarios Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y revisión del Marco Jurídico que sustenta la gestión de los fondos del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM).

Para mantener la *Gobernabilidad Institucional*, se efectuaron las reuniones de los comités y comisiones instauradas, de acuerdo a los cronogramas establecidos y a las necesidades no previstas; cumpliendo así, con las políticas y funciones que estos comités tienen asignadas. En este orden, de las 266 reuniones estimadas a ser efectuadas por los Comités y Comisiones establecidos durante el año 2016, se realizaron 280 reuniones para cumplir con un porcentaje del 105%, de

acuerdo a los cronogramas establecidos. Los Comités de mayor relevancia para el cumplimiento de los objetivos de la Institución son el Comité de Mercado Abierto (COMA), que realizó 98 reuniones durante el año 2016 (43 COMA de Liquidez, 12 COMA de Política y 43 COMA de Subastas). Asimismo, el Comité de Reservas Internacionales realizó las 12 reuniones programadas (una mensual), más una extraordinaria, Planificación y Presupuesto con 41 reuniones, y el Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas, completó las 50 reuniones programadas.

Se ha dado cumplimiento al Plan de Auditoría 2016, tomando en cuenta las actas de los comités para evaluar el cumplimiento con las resoluciones aprobadas y con la normativa o reglamentación vigente. Se realizó un análisis de resoluciones emitidas por tipo y se verificó el cumplimiento con las que son de aplicación interna al Banco Central.

Para mantener niveles efectivos de *Transparencia*, se ha cumplido con el calendario de publicaciones de las estadísticas del Producto Interno Bruto (PIB), inflación turismo y mercado laboral, así como la divulgación del Informe de la Economía Dominicana, en las versiones preliminar y definitiva. Asimismo, se obtuvo una evaluación sobresaliente de (99.29%) del Portal de Transparencia de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), otorgado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Durante los últimos dos años y medio, la *comunicación digital* en la Institución ha tenido un desempeño favorable y muy destacado, gracias a la implementación de una estrategia en materia de branding, creación de contenido y marketing digital, fortaleciendo así la transparencia a través del uso intensivo de las redes sociales, mediante las cuentas institucionales en Facebook, Youtube, Twitter y Livestream; además, se ha cumplido con la NORMA OPTIC E1 2014 “Norma para la Gestión de Redes Sociales”, de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación; se diseñaron y ejecutaron las campañas #sefBCRD y #AniversarioBCRD, siendo tendencia por segunda vez en República Dominicana. Se adecuaron los perfiles de las redes sociales, y se han dado los primeros pasos para la creación de un newsletter y una app del Banco Central de la República Dominicana.

Para fortalecer los programas de *Responsabilidad Social* que la Institución está desarrollando se impartieron varias charlas y se participó en varios eventos, tales como: Conferencia “Dirección Organizacional de Proyectos (OPM): Manejando la brecha generacional, a medida que evoluciona la cultura organizacional” ofrecida en el “VI Congreso Internacional de Dirección de Proyectos”. Conferencia en el XIII Congreso Internacional de Dirección de Proyectos en México, con la Conferencia "Voluntariado para el Liderazgo - Agente de Cambio en Nuestras Vidas"; y, colaborador en el Taller "Habilidades de Dirección de Proyectos para la Vida", impartido en el Colegio Cristo Rey en San Pedro de Macorís, para jóvenes y líderes comunitarios. Conferencia Magistral, “Yo, Como Proyecto: Habilidades Interpersonales para Milenians y Gen Z”, en el Salón de Eventos de la Universidad Iberoamericana (UNIBE); Participación en el 18vo. Simposio Anual “Opciones en la Gerencia de Proyectos: Medios para la Sustentabilidad”, organizado por el Capítulo del PMI de Puerto Rico; con el tema “Realización de Beneficios y Responsabilidad Social: FCEs para la PMO-BCRD 2014 PMO of de YearFinalist; Conversatorio sobre las buenas prácticas en materia de gestión de planes y proyectos llevado a cabo en el Banco Central para los estudiantes de la Maestría Ejecutiva en Dirección de Proyectos de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM); y Participación en el “V Congreso Internacional de

Dirección de Proyectos: Sostenibilidad para el Desarrollo, celebrado en Hard Rock Hotel & Casino, Punta Cana.

Promoviendo las buenas prácticas de dirección de proyectos para hacer más eficiente el uso de los recursos en el país, el BCDR a través de su PMO, impulsó y apoyó la formación del Capítulo PMI de la República Dominicana, y como parte de su responsabilidad social, también ha mostrado y documentado sus buenas prácticas, haciéndolas visibles mediante asesorías, conferencias y escritos en revistas, que sirven para el establecimiento, mejoramiento y lecciones aprendidas para otras oficinas de proyectos en la nación, tanto gubernamentales como del sector financiero. Además, ha ofrecido conferencias en congresos internacionales de proyectos organizados por el PMI y el CEMLA, donde interesados tanto locales como extranjeros, se han enriquecido de las experiencias acumuladas durante estos años.

De igual forma recibió visitas técnicas del Seguro Nacional de Salud (SENASA) y de la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) al Departamento de Planificación y Presupuesto para conocer las mejores prácticas de la Institución en la materia de Proyectos.

Como parte del programa educativo de Aula Central, se realizó el VII Diplomado de Periodismo Económico, enfocado a temas económicos de interés nacional; realizado en la ciudad de La Romana, con la participación de 40 comunicadores de la región Este. Asimismo, se ha desarrollado el IV, V y VI Seminario Internacional de Comunicación, dirigido a miembros de los medios de comunicación, estudiantes universitarios, directores de medios, relacionadores públicos de entidades financieras públicas y privadas., entre otros interesados, los temas centrales fueron: Año 2014 Comunicación Digital: Retos y Desafíos; Año 2015 Responsabilidad Social; Año 2016 Reputación Comunicacional: gestión e impacto.

La Institución, a través del Voluntariado Bancentraliano, ha realizado distintos operativos médicos y odontológicos, donaciones de bibliotecas a escuelas y a orfanatos; entre otras cosas, se ha entregado material educativo a los niños de varias comunidades. Se realizó la VI Jornada de Siembra en la cuenca alta del Río Ozama, Sierra de Yamasá, Provincia Monte Plata. Se impartió charlas en diferentes temas al personal, entre ellas: la ingeniera Francina Hungría, presidente de la fundación que lleva su nombre, ofreció una charla motivacional “Lo mejor está en ti: El poder de la actitud”, durante la cual exhortó al personal a mostrar siempre una actitud positiva que les ayude a llevar a cabo exitosamente cualquier proyecto que se propongan, no importan las circunstancias. Igualmente, el periodista Federico Henríquez Gratereaux, en ocasión de la celebración del Día Nacional de la Ética Ciudadana, tuvo a cargo una charla sobre “Ética”; otras charlas impartidas han sido sobre Valores, dentro del Programa de Desarrollo Humano e Integración Familiar de la Institución.

En el mes de febrero, con motivo de la Independencia Nacional y para conmemorar el 20 Aniversario de la Sala Filatélica 1996/2016, se realizó una exposición con el tema "La filatelia en el Banco Central. También, se llevaron a cabo Exposiciones temporales sobre temas Numismáticos y Filatélicos. Se participó en la Feria Internacional del Libro 2016, dedicada a *Salomé Ureña de Henríquez*, país invitado *República Dominicana*. Se dio asistencia continua a la Biblioteca “Juan Pablo Duarte” y el Museo Numismático y Filatélico de coleccionistas, turistas, estudiantes de escuelas, colegios y universidades, como también, de investigadores.

Igualmente, se llevó a cabo el concurso anual de economía 2016, para promover la investigación y el análisis de la problemática económica nacional. Se recibieron 19 trabajos, de los cuales se premiaron los primeros cinco lugares, en el acto que se llevó a cabo el martes 15 de noviembre de 2016. En esa misma semana, se publicaron en los periódicos impresos y medios digitales los nombres de los ganadores del certamen; de igual manera fueron colocados en la página de Internet del Banco Central los trabajos ganadores, a texto completo.

Se realizaron también varias publicaciones de autores dominicanos en apoyo a nuestra cultura e identidad. Se ejecutó el programa de publicación anual del año 2016 del BC, para apoyar a autores dominicanos y se puso a circular las obras: *La tormenta está fuera*, de José Acosta; *La cultura en el Banco Central. Discursos 2014-2016*, de Héctor Valdez Albizu; *Exposiciones temporales en el Museo Numismático y Filatélico, 2014-2016*, Banco Central (Editor); *Con las voces del otro*, de César Sánchez Beras; *El elegido y otras historias desconsoladas*, de Armando Almánzar; *Primavera*, de Pablo Jorge Mustonen; *Un encuentro con el Comandante. Letras racionadas*, de José Rafael Lantigua; *Nueva literatura económica dominicana 2015*, Banco Central (Editor); *Obras premiadas 2015*, Banco Central (Editor).

Asimismo, el Programa de publicación anual para el año 2015, publicó: *Anacaona, la construcción de lacacica taína de Quisqueya quinientos años de ideologización*, por Catharina V. de Vallejo; *El aspirar del aire*, temas sociales, culturales y literarios, por Bruno Rosario Candelier; y, *Voces de Aída*, selección de textos críticos sobre música de Aída Bonnelly de Díaz, por Marianne de Tolentino; *Ensayos sobre historia social, política y cultural de la República Dominicana y de México*, de Fernando Pérez Memén; *Música y pensamiento: Crónicas y reflexiones*, del músico dominicano Rafael Solano; *Caminos sobre la mar*, de Juan Carlos Mieses; *Nueva literatura económica dominicana 2014: Menciones de honor*, Banco Central (Editor); *Bibliografía económica dominicana 2013-2014*, Banco Central (Editor); *Obras premiadas 2014*, Banco Central (Editor); *Escribir sobre una ola*, Ángela Hernández (Editora).

Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento (Objetivo 6): La única forma de que una institución logre ser más eficiente para crear y entregar un mayor valor al cliente es a través del aprendizaje y la innovación que posibilita la ejecución de procesos eficaces. Aprendizaje y crecimiento que no sólo comprende el desarrollado por los empleados de la empresa, sino también el aprendizaje y crecimiento organizacional que logramos como Institución. Entendiendo la necesidad de lo expuesto, el Banco Central ha colocado en esta Perspectiva el objetivo: *“Incrementar el nivel de eficiencia operacional, del capital humano y tecnológico”*.

Por contribuir a la *gestión estratégica de la Institución*, el Banco Central de la República Dominicana fue elegido como finalista en el “2014 PMO Awards”, certamen mundial que premia a las mejores Oficinas de Gestión de Proyectos, organizado por el Project Management Institute (PMI). La Oficina de Gestión del Portafolio de Proyectos del Banco Central de la República Dominicana (PMO-BCRD), la primera organización de Latinoamérica en recibir la distinción desde la creación del premio y compartió los honores de finalista con la firma DTE Energy, de Michigan, mientras que el premio recayó en la compañía WellPointHealthcare, subsidiaria de Americorp USA (empresa #39 del grupo Fortune 500).

En este sentido, los méritos destacados de la Oficina de Gestión del Portafolio de Proyectos del Banco Central de la República Dominicana (PMO-BCRD) han sido su contribución en la definición de un marco metodológico de planificación estratégica y operativa para el alineamiento de las políticas hacia los objetivos estratégicos definidos por la Organización, con un portafolio de proyectos alineados a las metas estratégicas, que fueron realizados en forma sobresaliente por toda la Institución, lo que coadyuvó al restablecimiento de la estabilidad macroeconómica y financiera del país tras la crisis bancaria de 2003.

En el área de la Tecnología, para promover *el uso eficiente de los sistemas y la actualización permanente de las tecnologías de la información y la comunicación*, por tercer año consecutivo, el BCRD se mantiene en las mejores posiciones del ranking de las instituciones oficiales que mejor utilizan las tecnologías de la información y comunicación e implementan el gobierno electrónico en el Estado Dominicano, calificación otorgada por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información (OPTIC).

Para *incrementar el nivel de eficiencia del capital humano*, se cumplió con el Plan de Capacitación al Personal. Se finalizaron las actividades y los ciclos de pruebas en los sistemas correspondientes al Plan de Carrera y Sucesión y se inició el proceso de implementación del mismo.

Para ampliar la cultura institucional orientada a la *gestión de los riesgos y a la gestión de continuidad* de las operaciones, se concluyó con la evaluación de riesgos para varios departamentos, destacando los riesgos más relevantes asociados a los procedimientos que se ejecutan. De igual forma, se trabajó en el proceso de empalme para los procesos identificados como críticos para la Institución. Se realizaron modificaciones a los reportes de eventos y fueron revisados los protocolos de evacuación en caso de emergencia de varios departamentos.

Finalmente, el Banco Central también recibió un reconocimiento por la Gestión Adecuada de Residuos y Materiales, otorgado por el Instituto de Derecho Ambiental (IDARD).

Perspectiva Financiera (Objetivo7): La Perspectiva Financiera en las instituciones gubernamentales, como este Banco Central, es el marco para una gestión administrativa eficiente que sustenta la consecución de los objetivos de las demás Perspectivas. Dentro de esta Perspectiva se encuentra el objetivo “*Optimizar la Gestión Financiera Interna*”.

Para avanzar con el proceso de *recapitalización del Banco Central*, se notificó oportunamente al Ministerio de Hacienda el importe de las pérdidas corrientes, que deberán ser reconocidas como deuda pública, y los estados financieros auditados del Banco Central.

Durante todo el año, se mantuvo el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, velando por el cumplimiento de los Lineamientos Presupuestarios emanados de la Junta Monetaria y de las medidas de austeridad establecidas por el Poder Ejecutivo.

Al cierre del mes de diciembre de 2016, el exceso de retorno del portafolio de Reservas Internacionales frente al índice de referencia fue de 69 puntos básicos, superior a la meta

programada para el período. Excluye el Portafolio Mantenido a Vencimiento, ya que éste no se valora diariamente.

Además, se logró un posicionamiento estratégico del portafolio en cuanto a duración, al igual que otras estrategias de manejo de activo, las cuales han contribuido a maximizar el desempeño del portafolio de reservas, cumpliendo satisfactoriamente con la meta establecida y de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.

Se realizó la capacitación técnica en gestión de riesgos y de inversiones, y la incorporación de nuevos productos de mercado monetario. Asimismo, se puede mencionar los avances en la revisión de nuevos productos como activos elegibles para las inversiones, atomización de los procesos y robustecimiento del modelo de riesgo de crédito.